

# Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 13 (marzo 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

---

## **ORIENTACIONES DIRIGIDAS A LOS EDUCADORES DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA DESARROLLAR EN SUS ESTUDIANTES UN APRENDIZAJE REFLEXIVO EN EL PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO.**

**MSc. Modesta de la Caridad Linares Ruíz**

Instituto Politécnico de los Servicios “Mario Domínguez Regalado”

Sagua la Grande Villa Clara Cuba

**OBJETIVO:** Proponer orientaciones a los educadores de la Enseñanza Técnica y Profesional para desarrollar el aprendizaje reflexivo en sus estudiantes.

### **INTRODUCCIÓN**

El aprendizaje es un proceso vinculado a la existencia del hombre como ser social. Cada ser humano fue haciendo suya la cultura, a partir de procesos de aprendizaje que le permitieron el dominio progresivo de la realidad y su transformación consecuente, en correspondencia con la satisfacción de las necesidades. El aprendizaje fue, desde sus inicios para el hombre, el basamento indispensable para que se produjeran procesos de desarrollo y estos, a su vez, fueron abriendo diferentes horizontes a nuevos aprendizajes. Aprendió a ser hombre y a vivir en sociedad, mediante procesos ininterrumpidos de aprendizaje y desarrollo.

La realidad existente, lo que rodea al hombre, su entorno social, se convierte en parte indisoluble de los procesos de aprendizaje y desarrollo.

L. S. Vigotsky expresó que cualquier función en el desarrollo cultural del estudiante aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente, como una categoría intersíquica, después, dentro del estudiante, como una categoría intrapsíquica.

Detrás de todas las funciones superiores, de sus relaciones, están, genéticamente, las relaciones sociales, las relaciones reales entre la gente.

Al realizar una retrospectiva del aprendizaje y enfocarlo históricamente, aportes importantes se encuentran en las consideraciones realizadas por Platón, Aristóteles y otros filósofos de la Grecia Antigua.

En los escritos de Platón aparece un primer reconocimiento a la importancia del diálogo como elemento indispensable en la reflexión y, por tanto, en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.

De igual forma, el conocido interrogatorio socrático ha perdurado hasta la actualidad, como una modalidad para lograr que los estudiantes aprendan.

Recorriendo rápidamente este análisis, se destacan figuras como J. Amos Comenio (1633-1684) y Jacques Rousseau (1712-1788), en las que se pueden encontrar los gérmenes de las ideas del aprendizaje por experiencia y mediante la acción.

De manera muy peculiar, en el caso particular de Cuba, se destacan figuras que también hicieron aportes significativos al aprendizaje.

Félix Varela Morales (1788-1853), considerado como el primero que enseñó a pensar a los cubanos, introdujo, en sus actos de enseñar, el método explicativo y puso énfasis en enseñar, a sus estudiantes, operaciones intelectuales, como el análisis, la síntesis y la inducción. Se enfrentó a la escolástica y, por tanto, al formalismo y al dogmatismo, y recomendó cómo debía actuar el profesor para lograr que sus estudiantes aprendiesen.

José Martí Pérez (1853-1895) dejó importantes argumentos sobre cómo debía ser la enseñanza para producir aprendizajes perdurables en los estudiantes, y cómo la instrucción y la educación deben complementarse para lograr mejor preparación en el sujeto. De igual forma, aportó a la concepción del aprendizaje

reflexivo, al expresar que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al estudiante a aprender por sí.

Varios autores cubanos se han destacado por su contribución al desarrollo del aprendizaje: P. Rico Montero (2004), al señalar las bases conceptuales del aprendizaje reflexivo, la forma de estructuración de la actividad docente para lograr el desarrollo de la reflexión en los estudiantes y, de manera más reciente, elementos teóricos y prácticos acerca de un aprendizaje que posibilite el desarrollo de los estudiantes.

F. González Rey (1998), al analizar la comunicación, su influencia en el aprendizaje y sus aportes acerca del desarrollo de la personalidad, Álvarez de Zayas (2000), con sus contribuciones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior; M. Silvestre Oramas (2002), con sus reflexiones acerca de las características de un proceso de enseñanza-aprendizaje que, a la vez que instruya y eduque, permita el desarrollo del estudiante, J. Zilberstein (2002), propuso importantes procedimientos para estimular un aprendizaje que promueva el desarrollo de los estudiantes, Castellanos Simons y colaboradores (2002) han realizado importantes análisis del aprendizaje humano y sus características, así como las dimensiones y las subdimensiones del aprendizaje desarrollador, y muchos otros que, con su quehacer diario, aportan elementos significativos que contribuyen a conformar y a perfeccionar las concepciones existentes sobre tan complejo proceso.

La concepción del aprendizaje depende de la posición asumida para enfocarlo. Para los conductistas, el aprendizaje está asociado al esquema estímulo-respuesta, siendo lo principal aquello que el hombre hace, no lo que piensa.

De esta forma, el aprendizaje se produce por ensayo y error, y trae modificaciones en la conducta externa, en lo que se puede observar; lo que el hombre siente y piensa, como no es observable, no se puede tener en cuenta.

Para los seguidores del cognitivismo, el aprendizaje está asociado solo al desarrollo cognoscitivo; para los constructivistas, tiene gran significado que el aprendiz construya conocimientos y, por tanto, amplíe sus estructuras cognoscitivas, a partir de las ideas previas que tienen los estudiantes.

Para los humanistas, su atención está centrada en el individuo, su realización, su desarrollo interno y, para los defensores y seguidores del enfoque histórico socio-cultural, este proceso tiene un carácter más integral, condicionado históricamente y en el que interactúan, de manera muy estrecha, lo social (interpsicológico) y lo individual (intrapsicológico).

Las definiciones de aprendizaje analizadas tienen, como elemento común, el sujeto que aprende, que es ubicado de diferentes maneras respecto al objeto de conocimiento y a la relación con otros.

### **DESARROLLO**

El aprendizaje es un proceso universal, se produce en las más diversas circunstancias de la vida del sujeto, en cualquier situación donde sea posible apropiarse de la experiencia concretizada en los objetos, fenómenos y personas que lo rodean, es el proceso integrador de conocimientos, habilidades y actitudes para conseguir cambios o mejoras de conducta; significa una acción que toma el conocimiento en un sentido amplio como entrada y genera nuevos conocimientos.

El aprendizaje humano es el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.

El análisis de estas definiciones y muchas otras recogidas en la bibliografía consultada, de una u otra manera, consideran la actividad desplegada por los sujetos en el proceso de aprendizaje, la importancia que tiene el intercambio y la relación de los sujetos, no sólo con el objeto de aprendizaje, sino entre ellos.

Es precisamente en este intercambio, en que tiene lugar la modificación y la conformación de las ideas nuevas aprendidas que se incorporan por los sujetos para ponerlas en práctica en su quehacer cotidiano, es importante considerar que no se aprende de otros, si no es incorporando aquello que el otro ofrece dentro de un proceso de análisis, de significación y elaboración personal; todo

el que está aprendiendo, para que realmente aprenda, tiene que participar activa, reflexiva y creadoramente en la construcción y la reconstrucción de sus significados. Se hace necesario, entonces, recalcar que lo más importante es tener claro quién aprende y cómo aprende, pues se trata de sujetos que piensan, razonan, que tienen motivos y necesidades, que asignan significados, que tienen aspiraciones y metas, que elaboran y procesan la información recibida y crean su propia información, que luego comunican en intercambios con otros sujetos y, al mismo tiempo, la modifican.

Es el aprendizaje, en su complejidad, el que favorece el perfeccionamiento del individuo como persona y como sujeto social, que produce cultura en un proceso de apropiación de la ya existente. Favorece el movimiento, el cambio y la transformación en las esferas cognoscitivo-instrumental y motivacional-afectiva, como resultado de la práctica reflexiva y la práctica social y, por tanto, es resultado de interacciones entre el individuo consigo mismo, el individuo con otros individuos y el individuo con su ambiente socio-histórico, cultural y natural. El aprendizaje es dominio de la realidad que es convertida en contenido de aprendizaje, que es diverso, multifacético y contradictorio; sin embargo, no es sólo aquí en que radica la diversidad de este proceso, sino en que el mismo contenido de aprendizaje puede tener diversas interpretaciones, pues la significación de sus potencialidades recae en los sujetos que lo analizan, interpretan e incorporan, este proceso tan complejo, es imposible que pueda ocurrir por una simple narración o explicación de hechos y fenómenos de la realidad, que después serán reproducidos exige participación, confrontación y despliegue de procedimientos; no admite superposición o adición a los contenidos ya existentes, sino reestructuración y establecimiento de relaciones, que conforman ideas nuevas y originales.

Al tratar el aprendizaje y de manera particular el reflexivo, es necesario considerar el pensamiento y relacionado con él.

Pensamiento, reflexión y aprendizaje están presentes en la actividad cognoscitiva del sujeto, tienen su propia existencia, independencia y características que los distinguen; pero, no cabe dudas que están

estrechamente relacionados y que existen elementos comunes que comparten unos y otros, que se integran en el individuo, condicionándose mutuamente y conformando una unidad dialéctica, en la que se promueven el desarrollo y la transformación de los estudiantes.

Trabajar en esta relación, resulta extremadamente complejo, pero necesario desde el punto de vista teórico y metodológico para abordar estos procesos en su identidad y relación.

El pensamiento permite al hombre, en el proceso de conocimiento de la realidad, penetrar en las relaciones de los objetos, descubrirlas y llegar a su conocimiento más profundo.

El conocimiento de los hechos y los fenómenos de la realidad que constituyen el contenido que aprenden los estudiantes, no es posible lograrlo, si en ello los estudiantes no piensan; de lo contrario, este conocimiento de la realidad se queda en lo superficial, en lo externo.

Cuando entra en funcionamiento el pensamiento, se llega a determinar lo esencial, lo que identifica al objeto, su distinción dentro de otros objetos. El pensamiento se revela en la generalización, pasando de manera continua por las vías inductiva y deductiva, y en que operaciones, como el análisis, la síntesis, la comparación, la abstracción y la generalización, permiten conocer mejor la realidad y sus cualidades esenciales:

El pensamiento se expresa en conceptos, juicios y razonamientos, los que son expresados y compartidos con otros sujetos mediante procesos de comunicación e intercambio social, en que el lenguaje permite expresar el contenido del pensamiento.

Estas formas de intercambio humano son posibles porque el pensamiento refleja una realidad en forma de conceptos, razón por la cual aún, cuando el sujeto esté familiarizado con las palabras necesarias, puede faltar el concepto que asegure la comprensión de lo que se trata, afectándose ese proceso de intercambio y comunicación.

El hecho de aceptar que el pensamiento tiene lugar de forma básica en la solución de problemas indica que es un proceso dirigido y autorregulado.

El hombre comienza a pensar cuando siente la necesidad de comprender algo, de solucionar un problema, poniéndose de manifiesto no solo las necesidades, sino también la voluntad del individuo, la motivación y el sentido de responsabilidad, por lo que el proceso mental es también un acto de interrelación de elementos cognoscitivos y afectivos, que se dan orientados hacia una finalidad.

Cuando los sujetos asumen la solución de un problema, esto lleva implícitos considerables esfuerzos y dedicación para poder solucionar las dificultades que se presentan en ese camino de búsqueda a la solución.

Del análisis realizado hasta aquí se puede inferir que el pensar implica, al menos: la posibilidad de solucionar problemas, de identificarlos o crearlos y la capacidad del pensamiento de poder reflexionar sobre sí mismo.

Pero, en correspondencia con estos aspectos, es necesaria la capacidad genéticamente constituida para buscar conocimientos, utilizando diferentes procedimientos y acciones mentales ordenadas que devienen habilidades que desarrolla los sujetos (observar, comparar, ordenar, clasificar, representar, modelar, inferir, interpretar, procesar, indagar, evaluar, entre otras), que son activadas en el momento necesario y la motivación que alcance para implicarse productivamente en la solución de los problemas.

Relacionado con el pensamiento, está la reflexión y existen variadas definiciones que diferentes autores han dado acerca de ella.

En el presente trabajo se asumen las que coinciden en considerarla como una cualidad del pensamiento que hace posible que este funcione de manera autorregulada.

La reflexión desempeña una función importante en la actividad intelectual del sujeto, pues regula el proceso de búsqueda de la solución del problema, el planteamiento de hipótesis y la propia valoración que realizan los estudiantes de su actividad de aprendizaje. De igual forma, significa que el control y la valoración resulta tanto condición de formación de la reflexión como medio de funcionamiento; considera, a estos procesos, esenciales en la formación y la manifestación de la reflexión.

La reflexión es la cualidad que expresa el funcionamiento del pensamiento como un sistema autorregulado del individuo, que le permite plantearse problemas ante las diferentes situaciones que se le presentan, estimula el planteamiento de hipótesis sobre las causas que propician estos problemas y posibilita la búsqueda de vía(s) adecuada(s) para su solución.

En estas definiciones se expresan elementos comunes que indican el hecho de que, mediante la reflexión, se produce una toma de posición por parte del sujeto ante el objeto de conocimiento, lo que está determinado por los procedimientos puestos en práctica que determinan la manera de obtener los resultados

La reflexión genera cambios y nuevas interpretaciones sobre qué se hace, se hará o se dejó de hacer, favoreciendo la consolidación de aquello que se hizo, la elaboración de lo que se hace y la proyección de lo que se realizará.

Se gesta en colectivo, a partir del análisis de la información que se recibe e intercambia y que porta cada miembro del colectivo.

Reflexionar es considerar mejor la realidad, el objeto de conocimiento, ser consecuente con la solución de los problemas y con el enjuiciamiento crítico y significativo de las alternativas que se utilizan en el camino de búsqueda de la respuesta correcta.

Significa ser más razonable frente a la realidad circundante, para actuar de forma consciente y transformadora, la reflexión favorece el empleo óptimo de las potencialidades y recursos de los estudiantes que aprenden.

El análisis efectuado acerca del pensamiento y la reflexión induce a pensar que estos están estrechamente relacionados con el aprendizaje.

El pensamiento tiene, como una de sus cualidades, la reflexión, y sobre todo, en una situación contradictoria, los estudiantes reflexionan, analizan de manera consciente para saber de qué recursos disponen, para emprender el proceso de búsqueda, de indagación, de razonamiento, de cuestionamiento, de autovaloración, en lo que también influye, de manera decisiva, el grado de motivación alcanzado y la necesidad manifiesta de encontrar la solución. Tal situación requiere de aprendizaje para que ocurra apropiación del nuevo contenido hasta el momento desconocido.



En este caso, en el que el sujeto parte de un problema a solucionar, reflexiona sobre él, se plantea estrategias de solución, pone en práctica diferentes procedimientos, utiliza su arsenal de conocimientos, aprende de sí mismo, interactúa con otros; entre otros elementos importantes, se identifica con un aprendizaje de tipo reflexivo.

El análisis de estas posiciones teóricas y la manera en que conciben cómo el sujeto aprende, ha brindado a los que trabajan e investigan este proceso, la posibilidad de delimitar diferentes tipos de aprendizaje.

El aprendizaje reflexivo, ante todo, se debe comprender como el aprendizaje que condiciona el desarrollo de los sujetos que aprenden, posición que se asume de las consideraciones aportadas por Castellanos Simons y otros (2002) y P. Rico Montero (2004) acerca del aprendizaje desarrollador, en el que se concibe la necesidad de desarrollar el aprendizaje reflexivo para lograr la transformación de los estudiantes; es necesario transitar por un aprendizaje de tipo reflexivo el que, sin lugar a dudas, tiene su base fundamental en la reflexión alcanzada por los que aprenden.

Es preciso enfatizar que, para estimular este tipo de aprendizaje, además de considerar estos elementos, se debe tener en cuenta que, para involucrar al sujeto en su actividad de aprendizaje, hay que considerar los contenidos que son objeto de aprendizaje y las estrategias que son utilizadas, lo cual le permite al sujeto orientar sus acciones tanto en la planificación como en el control de su proceso de aprendizaje, como de los resultados que obtiene.

Lo que distingue a la enseñanza y el aprendizaje reflexivos de los no reflexivos es la presencia de problemas verdaderos, que los estudiantes sienten la necesidad de resolver, se produce siempre que los maestros, mediante preguntas hábiles y el empleo adecuado de evidencias negativas, induce a los estudiantes a dudar de lo que aceptaban hasta entonces y a continuación los ayuda a analizar reflexivamente el problema planteado.

En el aprendizaje reflexivo, el sujeto se modifica y transita de un estado inicial a otro final cualitativamente superior, como resultado de su actividad reflexiva y, por tanto, de la regulación de su propio proceso de aprender, a partir de

controlar y valorar, tanto la ejecución de sus acciones, como los resultados que obtiene, en el proceso de planteamiento y solución de problemas.

El resultado del aprendizaje reflexivo es la apropiación de la experiencia histórico-social acumulada, pero de aquella que, por el significado que encierra y proyecta, tiene importancia para el sujeto, al ser necesaria en el momento que la aprende y para sus planes y proyecciones de vida.

No se trata solo que el sujeto se transforme; es necesario que esta transformación implique nuevos niveles de autorregulación y el desarrollo de modos de actuar más efectivos, en relación consigo mismo y con la realidad social, se debe puntualizar que, aún cuando los estudiantes son sujetos protagónicos y tienen que aportar sus propios recursos de experiencias, es el profesor el que debe crear las condiciones para que se produzca el aprendizaje reflexivo y es responsable, conjuntamente con los estudiantes, de que el proceso de aprendizaje transcurra y se obtengan los resultados deseados.

Se requieren condiciones que no sólo permitan reflexionar al estudiante sobre su aprendizaje, sino con otros estudiantes y con el profesor. De estas consideraciones, resulta importante que, al crear estas condiciones, el profesor, entre otros elementos, tiene que conocer qué procedimientos conducen a su estimulación, para que sean puestos en práctica con la sistematicidad requerida.

El profesor debe establecer un marco educativo de referencia, en que los estudiantes puedan hacer sus propias exploraciones, poniendo a prueba sus ideas, en la compañía crítica de los demás.

En el aprendizaje que se analiza, la actividad reflexiva que realizan los estudiantes es imprescindible; se le considera como una forma de actividad del sujeto, que posibilita que el pensamiento funcione como sistema autorregulado; se produce autocuestionamiento, a partir del cual el sujeto toma conciencia de sus procedimientos de actividad, de los medios y de las vías para realizar la

actividad, así como de los resultados que obtiene y en que los procesos de control y valoración son necesarios para su correcto funcionamiento.

El aprendizaje reflexivo, como tipo de aprendizaje, depende de la actividad reflexiva del sujeto y en cómo los estudiantes se enfrentan y se apropian del contenido, en sus dimensiones cognoscitiva, procedimental y axiológica, que les permitan su desarrollo y transformación como personas y modos de actuar, que incluyen, de manera muy peculiar, sus experiencias, y la forma de afrontar y solucionar la multitud de problemas que constituyen la diversidad de realización y actuación humanas.

Para su análisis, la autora de este trabajo recomienda tener presentes las siguientes interrogantes, las que han sido determinadas a partir de los presupuestos teóricos que, acerca del aprendizaje, han sido analizados; estas son:



**Fig. 1 Interrogantes sobre el aprendizaje.**

Los que aprenden son los estudiantes, que deben adoptar una posición protagónica y transformadora frente a la actividad de aprendizaje, aprenden contenidos que deben favorecer la revelación de contradicciones, lo que implica que las tareas de aprendizaje deben ser diversas y, sobre todo, problémicas, y que los estudiantes, para solucionarlas, no solo centren su atención en los resultados obtenidos, sino en el control y la valoración de cómo transcurre el

proceso de solución en correspondencia con los objetivos planteados y las estrategias utilizadas para alcanzarlos.

En este mismo camino de solución, afloran los significados y los sentidos de lo que están aprendiendo, se necesita que los estudiantes intercambien y confronten lo que están aprendiendo con otros y es, precisamente este intercambio, esta confrontación de puntos de vista y opiniones, las que, de manera gradual, favorecen la transformación de los estudiantes de la Enseñanza Técnica y Profesional (ETP).

De este análisis se deriva la necesidad de profundizar en los componentes no personales del proceso, enfatizando en los que se dirigen a cómo lograr estimular este aprendizaje.

La esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje está determinada por la participación de experiencias, significados y estrategias que aportan profesores y estudiantes, y en el que no se pueden dejar de considerar sus propias características personales.

El éxito de este proceso y su carácter motivante, desarrollador y transformador no está sólo en los objetivos y en los contenidos sino, sobre todo, por los métodos de enseñanza que se utilizan, razón esta por la que algunos autores, en la dinámica de las relaciones que se establecen entre las categorías didácticas, consideran que, en un determinado momento, requiere especial atención el método en comparación con el objetivo, aunque este sea la categoría rectora.

Una enseñanza que privilegie el aprendizaje reflexivo, que acentúe como finalidad esencial el desarrollo de los estudiantes buscando su crecimiento como ser humano y como sujeto social, tiene que prestar especial atención a los métodos y a los procedimientos que se hacen acompañar, para alcanzar este fin.

En este análisis resulta importante considerar la relación objetivo-contenido-método, a la vez que con los demás componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, que determinan su funcionamiento como sistema.

Los objetivos y el contenido son imprescindibles en el proceso, pero para llevarlo a vías de hecho, resulta importante el método.

El método seleccionado debe enseñar a buscar vías de solución y, por tanto, a estimular la actividad reflexiva y la motivación en la búsqueda de la solución al problema planteado. El método de enseñanza representa el orden, la secuencia, la organización del proceso. Incluye tanto el objetivo del profesor, su actividad, sus medios, así como los objetivos, la actividad de los estudiantes, su proceso de apropiación del contenido, los objetivos alcanzados bajo la actividad conjunta de estudiantes y profesores.

Para analizar a los métodos de enseñanza resulta imprescindible considerar la unidad dialéctica entre los aspectos externo e interno que en ellos se manifiesta. El aspecto externo está dado por la organización que adopta la actividad docente, lo que puede ser percibido pero que, indudablemente, influye en el aspecto interno, referido a lo psicológico y lo lógico, a las vías que son utilizadas para desarrollar el pensamiento de los estudiantes y su relación con los niveles de asimilación del contenido.

Lo anteriormente expresado pone de manifiesto el condicionamiento mutuo que existe entre las acciones que realiza el profesor en el acto de enseñar y las acciones que realiza el estudiante en el acto de aprender, en el camino que se escoge para alcanzar el objetivo. La naturaleza y las condiciones del aprendizaje condicionan la enseñanza y se convierten en criterios para su organización. De igual forma, si la enseñanza técnica no cumple su función de guiar de manera lógica y psicológica el aprendizaje de los estudiantes, no se desarrollan sus potencialidades.

Al seleccionar los métodos de enseñanza, al igual que los objetivos y el contenido, se debe tener en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes: las características de los estudiantes, las del profesor, que siendo el que selecciona el método, debe estar preparado para cambiarlo o modificarlo ante las exigencias y las necesidades de los estudiantes; además, siempre y a lo largo de la actividad docente tiene que estar de manifiesto la relación objetivo-contenido-método-procedimiento; el qué y el cómo enseñar, y el qué y el cómo

aprender, guiados por el objetivo, constituyen presupuestos imprescindibles a tener en cuenta para lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un elemento a considerar por el profesor es el no hacerse dependiente de un único método, por muy importante que este sea; debe lograr una combinación armónica de todos los métodos, que permite ser más eficiente, motivante y no aburrido el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muy relacionados con los métodos están los procedimientos; mientras el método está directamente relacionado con el objetivo, el procedimiento (operación), sin dejar de estarlo, se subordina a las condiciones en que se desarrolla el proceso.

Existe una relación dialéctica entre métodos y procedimientos, en función del objetivo de la clase y de las condiciones para realizarlo, de las características de los estudiantes y del profesor, lo que hace que, en un momento dado, un procedimiento pueda convertirse en método y viceversa.

En la clase y en cualquier otra forma organizativa siempre es necesario que los estudiantes piensen, que reflexionen sobre lo que están aprendiendo, que planteen sus inquietudes, lo que es una muestra evidente de que están involucrados en su proceso de aprender, todo lo cual se garantiza cuando el profesor organiza su clase, no pensando en él, sino en lo que deben hacer los estudiantes para aprender, y seleccionando aquellos métodos y procedimientos que lo garanticen.

Por otra parte, la correcta selección y la utilización adecuada de los métodos y los procedimientos debe facilitar el trabajo individual y colectivo, como parte de la atención a la diversidad de necesidades que tienen los estudiante; esto facilita el mejoramiento de las relaciones profesor-estudiantes y estudiantes-estudiantes, sobre la base del respeto, la ayuda mutua y la colaboración de todos para cumplir el objetivo propuesto.

En resumen, los procedimientos, tienen que estar en función de lograr la independencia cognoscitiva de los estudiantes, el dominio de sí, la identificación con su profesión, el deseo de ser formadores y de ser ejemplos de modos de actuación.

En la dirección expresada, encuentran espacio los procedimientos metodológicos seleccionados para estimular el aprendizaje reflexivo, los que, al ser utilizados por el profesor, hacen posible que los estudiantes pongan en práctica sus procedimientos como expresión de un aprendizaje reflexivo.

El método de enseñanza es una categoría estratégica, mientras que el procedimiento es su manifestación táctica, vinculado con el hecho de que el método de enseñanza constituye un sistema de acciones y los procedimientos son su manifestación concreta en operaciones, es decir, el reflejo real del método.

El procedimiento, fuera del contexto del método, pierde su significación en la asimilación de los conocimientos y en la formación de habilidades profesionales y hábitos en los estudiantes de la Enseñanza Técnica y Profesional.

El hecho de asumirlos como parte indisoluble de los métodos de enseñanza, indica que su selección, también se corresponde con el objetivo y los contenidos desarrollados, aún cuando en la relación con el objetivo, el método lo hace directamente y el procedimiento lo hace con las condiciones, con el contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje; constituyen las operaciones que desarrollan los estudiantes, dirigidos por el profesor, en el cumplimiento de las tareas docentes. En condiciones de un aprendizaje reflexivo, estas tareas docentes deben encerrar, como condición imprescindible, la solución de problemas docentes y de la práctica..

A partir de estas consideraciones, y en correspondencia con la relación dialéctica que se manifiesta entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorecen su carácter dinámico, se asume que los procedimientos son la expresión de la relación que existe entre qué y cómo se enseña, y qué y cómo aprenden los estudiantes, o sea, de una relación entre contenido y método guiada por el objetivo y que, en una estructuración lógica, comprenden la organización que se le da a la actividad docente, los medios que son utilizados para enseñar y aprender, así como el trabajo de orientación para promover el desarrollo cognoscitivo, afectivo y valorativo de los estudiantes.

Los procedimientos utilizados por el profesor guardan estrecha relación con el método seleccionado y deben lograr una correspondencia con aquellos procedimientos que ponen en práctica los estudiantes en su actividad reflexiva en el proceso de aprendizaje.

Para estimular las potencialidades de los estudiantes, en el sentido cognoscitivo, afectivo y valorativo, es necesario utilizar procedimientos que vayan más allá de la organización que adopte la clase o cualquier otra forma organizativa y que se dirijan a favorecer diferentes procesos que ocurren en los estudiantes para que estos puedan aprender con calidad.

No basta sólo con lograr la estrecha relación dialéctica entre objetivo, contenido y método, pues la obtención de los resultados que como aspiración se recogen en el objetivo, dependen, en gran medida, de los procedimientos utilizados. El modo de proceder seleccionado para enseñar puede favorecer o entorpecer los resultados que se aspiran a alcanzar en el aprendizaje.

Los métodos y los restantes componentes analizados, encuentran su concreción en el marco de las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, las que en correspondencia con las exigencias del aprendizaje reflexivo requieren ser modificadas para dar espacio a una clase que, como forma organizativa fundamental, promueva la reflexión y el debate, y enfatice en el desarrollo de interacciones mutuas de cordialidad y respeto entre profesor y estudiantes, y entre estudiantes.

La inserción de las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje impone la realización de video-debates, utilización de las computadoras, discusión de video-clases, talleres, seminarios, clases prácticas, prácticas de laboratorio, inserción a las prácticas laborales y preprofesionales que no sólo preparan a los estudiantes en las diferentes asignaturas, sino que les permiten un mejor ejercicio profesional en la escuela y en las empresas.

Las formas organizativas en las condiciones actuales tienen como condición fundamental, favorecer la actividad de los estudiantes como sujetos



protagónicos en su aprendizaje, de manera tal que desarrollen todas sus potencialidades a partir de su actuación, bajo la guía certera del profesor.

La evaluación debe tener un carácter procesal y ser asumida por los estudiantes, como medio de comprobar la marcha de su desarrollo en la carrera, en la que se cumplan sus funciones en estrecha relación. Al diseñar las evaluaciones destinadas a medir la calidad del aprendizaje, deben considerarse algunos elementos: su carácter de sistema, su sistematicidad (se evalúa siempre y en cada momento que sea necesario), los niveles de asimilación, las potencialidades educativas del contenido y, sobre todo, se debe estimular la autoevaluación, como vía para la estimulación de la autovaloración y la valoración colectiva.

Si se ha centrado el análisis en los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario que se haga referencia a cómo se organiza y dirige la actividad de aprendizaje, para lo que se requiere: determinar, en cada momento de la actividad docente, qué acciones deben ser realizadas por los estudiantes y cuáles por el profesor, en su función de dirección. Esto significa que se estructure la actividad siguiendo las etapas de cualquier actividad humana: la orientación, la ejecución y el control valorativo que tiene lugar a lo largo de todo el proceso.

La etapa de orientación permite la familiarización de los estudiantes con lo que deben realizar; en un tipo de aprendizaje que se apoya en la reflexión que realiza el individuo sobre el objeto de aprendizaje, el profesor debe precisar adecuadamente los objetivos de la actividad, cuáles deben ser las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar, en las que debe predominar la problematización y, por tanto, el trabajo con las contradicciones, el cómo proceder y los medios que se han de utilizar, el dominio que, sobre el nuevo contenido, poseen los estudiantes y, sobre todo, debe propiciar una posición positiva para lograr la motivación necesaria, que requiere la solución de cualquier problema a que se enfrentan. Es muy importante, en esta etapa, que el profesor tenga bien definido qué le corresponde a él y qué le corresponde a

los estudiantes, que pueden realizar con su ayuda y aquello que pueden realizar por sí solos.

Los estudiantes, en esta etapa, deben hacer suyos los objetivos que se plantean y, en correspondencia con ello, determinar los métodos y los procedimientos que utilizarán para resolver las tareas planteadas, a partir del análisis que realizan de las condiciones de éstas, de los datos y la información que poseen, cuándo y en qué momento los utilizan, aspectos que contribuyen a una posición reflexiva ante su actividad de aprendizaje.

En la etapa de ejecución, el profesor tiene que conocer cómo marchan los estudiantes, cuáles de ellos pueden trabajar por sí solos y cuáles con ayuda, si las estrategias, los métodos y los procedimientos seleccionados son los necesarios para encontrar la solución del problema, cómo se transforman y se realizan a partir de lo que hacen.

Los estudiantes deben utilizar los métodos y los procedimientos seleccionados, en correspondencia con el objetivo asumido, para llegar a la solución del problema; utilizarán diversas formas de comunicación y colaboración en la interacción profesor-estudiantes y estudiantes-estudiantes, lo que aporta en los órdenes intelectual y formativo. Si la etapa de orientación cumplió sus objetivos, se debe lograr una ejecución consciente.

El control valorativo permite comprobar, tanto por el profesor como por los estudiantes, la efectividad de los métodos y los procedimientos, y la rectificación de las acciones, para lograr alcanzar el resultado. En la medida en que el control que se realiza sea efectivo y que los estudiantes se den cuenta e interioricen el porqué de sus errores, aprendan a autovalorarse y a corregir sus errores, a trazarse metas, se realizan como personas, válido también cuando llegan a la respuesta utilizando sus estrategias, en lo que resulta importante la valoración individual y colectiva del trabajo realizado; esto hace posible el desarrollo del análisis y la reflexión. Es obvio que los estudiantes, al enfrentarse a una tarea, tienen que planificar, ejecutar y evaluar; este camino permite llegar al cumplimiento del objetivo trazado.

Es necesario que el profesor cree condiciones para lograr el aprendizaje reflexivo en los estudiantes; tiene que promover la exploración, la búsqueda, el análisis de contradicciones, de errores, la utilización de diferentes alternativas de solución a las tareas planteadas, que deduzcan, que emitan juicios, que valoren, que se comprometan con su actividad de aprendizaje, que utilicen mecanismos de autocontrol y, sobre todo, no debe darles como acabados los contenidos, pues de esta forma se limita su razonamiento. Sin una reflexión sobre el sentido que el conocimiento de una disciplina pueda tener para los estudiantes, no es posible enseñarla verdaderamente.

Se trata de orientar a profesores que sean capaces de formar personas reflexivas y críticas en su quehacer profesional cotidiano y, para ello, su formación en los institutos politécnicos debe garantizar esta preparación.

El profesional de la educación tiene necesidad de reflexionar constantemente sobre su actuar; cuando se trata de educar a personas, nada puede esperar al día siguiente y el hecho de poder valorar cómo se va efectuando la formación del estudiante, implica necesariamente reflexión constante sobre la práctica.

### **CONCLUSIONES**

Los criterios analizados sobre la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de los estudiantes exige tener presentes las consideraciones anteriormente expresadas, para lograr en la práctica educativa que el proceso marche, a partir de considerar su estructura y funcionamiento, y que responda a un aprendizaje de tipo reflexivo. Los diagnósticos efectuados en las diferentes etapas de la investigación así lo confirman.

### **BIBLIOGRAFÍA**

1. Addine, Fátima. (2004) "Didáctica: teoría y práctica". Ciudad de La habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Alonso R.H. y Sánchez Carmona P.R. (1994) Alta gerencia educacional. MINED. La habana.

3. Álvarez de Zayas Carlos Manuel. (2000) La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La habana.
4. Aparicio, Juan José. (1995) El conocimiento declarativo y procedimental que encierra una disciplina y su influencia sobre el método de enseñanza. En Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa No. 10, mayo-agosto, Madrid.
5. Canfux Sanler, Verónica y Rodríguez Pérez, María E. (2004) Acerca del estudio de la reflexión y la criticidad en el pensamiento del profesor universitario. En Revista Cubana de Educación. Superior, Volumen XXIII, no 1, Universidad de La habana.
6. Labarrere Sarduy, Guillermina. (1988) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La habana.
7. Martí Pérez, José. (1991) Obras Completas Tomos7 y 8. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1991
8. Merani, Alberto L. (1985) Diccionario de Pedagogía. Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona. Buenos aires. México, D.F.
9. Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.
10. Rico Montero, Pilar. (2004) Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
11. Rico Montero, Pilar. (2002). "Proceso de enseñanza-aprendizaje." Compendio de Pedagogía. La habana. Cuba.
12. Silvestre, M. Y Rizo C. (2000) "Aprendizaje y Diagnóstico", en Seminario Nacional para el personal docente. Ministerio de Educación. Cuba.
13. Tabloide V Seminario Nacional para Educadores. (2004) Editorial Pueblo y Educación.
14. Tabloide VI Seminario Nacional para Educadores. (2005) Editorial Pueblo y Educación.
15. Vigotsky, L.S. (1987) "Historia de las funciones psíquicas superior". Editorial Científico-Técnica. La habana. Cuba.
16. Zilberteín J. y M. Silvestre. (1999) "Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador". Curso Prerreunión Pedagogía 99